

CNE-JD-CA-281-2021
15 de diciembre del 2021

Señora
Priscilla Herrera García
Directora General de Salud
Ministerio de Salud

Señor
Alonso Hernández Montero
Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Salud

Señor
Danilo Mora Hernández
Director
Dirección de Gestión Administrativa, CNE

Señora
Lilliana López Chacón
Jefe
Unidad de Desarrollo Humano, CNE

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 281-12-2021**, de la **Sesión Ordinaria N° 24-12-2021** del **15 de diciembre 2021**, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que mediante oficio N° MS-DDH-URH-1590-2021, de fecha 12 de noviembre de 2021, suscrito por Natalia Jiménez Vega y Alonso Hernández Montero de la Unidad de Recursos Humanos y con el visto bueno de la señora Priscilla Herrera García, Directora General de Salud, todos del Ministerio de Salud, se remite la justificación del cambio de plaza de Profesional en Medicina a Profesional en Enfermería, el cual se destaca en la Dirección Regional de Rectoría de la Salud Brunca.

Segundo: Que mediante oficio N° MS-DM-9225-2021, de fecha 07 de diciembre de 2021, suscrito por los señores Priscilla Herrera García, Directora General de Salud y Pedro González Morera, Ministro de Salud a.i., se remite adenda a los oficios N° MS-

DDH-URH-1590-2021 y MS-DDH-URH-1596-2021 de fecha 12 y 15 de noviembre del 2021, respectivamente, para que los mismos sean sometidos a valoración en la próxima sesión de la Junta Directiva.

Tercero: Que mediante oficio N° CNE-DGR-EMER-COVID19-OF-860-2021, de fecha 09 de diciembre de 2021, suscrito por el señor Sigifredo Pérez Fernández, Director de la Dirección de Gestión de Riesgo de la CNE, se remite documentación relacionada al ajuste del perfil del médico general por un profesional en enfermería, con el fin de continuar con las labores de apoyo a las Áreas de Salud en la atención de la emergencia sanitaria, lo anterior con el fin de que sea elevado a la Junta Directiva de la CNE.

Por Tanto;

ACUERDO N° 281-12-2021

1. La Junta Directiva de la CNE acuerda aprobar el cambio del perfil de una plaza de Profesional en Medicina a Profesional en Enfermería, el cual se destaca en la Dirección Regional de Rectoría de la Salud Brunca, según el Plan de Inversión aprobado mediante acuerdo de Junta Directiva N° 221-10-2021.

ACUERDO UNÁNIME FIRME.

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo